

Código de Ética y Conducta de SYCAP S.A.

1. Introducción

En SYCAP S.A., estamos comprometidos con los más altos estándares de ética y conducta empresarial. Este Código de Ética y Conducta establece los principios y valores fundamentales que guían nuestras acciones y decisiones en todas las actividades comerciales y relaciones con las partes interesadas.

2. Cumplimiento con la Normativa ISO 9001

Nos comprometemos a cumplir con los requisitos y principios establecidos en la Norma ISO 9001:2015. Esto implica la mejora continua de nuestros procesos, la satisfacción del cliente y el cumplimiento de los estándares de calidad en todos los aspectos de nuestras operaciones.

3. Principios Éticos Fundamentales

En SYCAP S.A., nos regimos por los siguientes principios éticos fundamentales:

- **Integridad:** Actuamos con honestidad, transparencia y responsabilidad en todas nuestras interacciones y transacciones comerciales.
- **Respeto:** Valoramos la diversidad, respetamos los derechos humanos y tratamos a todas las personas con dignidad y consideración.
- **Cumplimiento Legal:** Cumplimos con todas las leyes, regulaciones y normativas aplicables en todas las jurisdicciones en las que operamos.
- **Confidencialidad:** Protegemos la información confidencial de la empresa, los clientes y las partes interesadas, y la utilizamos únicamente para fines autorizados.
- **Conflicto de Intereses:** Evitamos situaciones en las que nuestros intereses personales puedan entrar en conflicto con los de la empresa, y actuamos en el mejor interés de SYCAP S.A. en todo momento.
- **Evaluación de riesgos:** La alta dirección junto con los responsables de área trabajan en la confección de un diagnóstico de evaluación de riesgos del cual surgen los distintos códigos internos de la organización.

4. Responsabilidades y Obligaciones

Todos los empleados, directivos y colaboradores de SYCAP S.A. tienen la responsabilidad de:

- Familiarizarse y cumplir con este Código de Ética y Conducta, así como con todas las políticas y procedimientos relacionados.
- Reportar cualquier violación o preocupación ética a través de los canales de comunicación establecidos.
- Actuar de manera ética y profesional en todas las actividades comerciales y relaciones con las partes interesadas.



Servicios y Controles Agro Portuarios

Revisión 01 – 25 de Septiembre
de 2024

5. Implementación y Cumplimiento

La Alta Dirección de SYCAP S.A. es responsable de garantizar la implementación efectiva de este Código de Ética y Conducta en toda la organización, así como de promover una cultura de integridad y ética empresarial.

6. Revisión y Actualización

Este Código de Ética y Conducta se revisará periódicamente para garantizar su relevancia y efectividad continua, y se actualizará según sea necesario para reflejar los cambios en las leyes, regulaciones y estándares éticos.

7. Conclusiones

En SYCAP S.A., nos comprometemos a actuar de manera ética, responsable y transparente en todas nuestras operaciones y relaciones comerciales. Al adherirnos a estos principios y valores, fortalecemos nuestra reputación y contribuimos al éxito sostenible de la empresa.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Horacio Saccamano".

Presidente

p/ SYCAP S.A.
SERVICIOS Y CONTROLES
AGRO PORTUARIOS
HORACIO A. SACCOMANO
PRESIDENTE